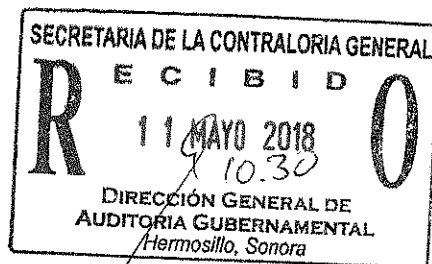


**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CANANEA**

- INFORME COMPLEMENTARIO DE
AUDITORÍA EXTERNA DEL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2017

- INFORME PRESUPUESTAL DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



Hermosillo Sonora, a 04 de Mayo del 2018.

ASUNTO: Entrega de informe de auditoría externa 2017.

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora

Presente.-

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número 26 B /2017 que la Secretaría que usted dignamente representa, celebró con el suscrito para practicar auditoría a los Estados Financieros de la entidad denominada **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA** (en adelante la Entidad) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue:

I.- ANTECEDENTES:

La Entidad es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública del Gobierno del Estado de Sonora constituida por decreto del poder ejecutivo el 10 de Marzo de 1991 y publicado en el boletín oficial el día 23 de Abril de ese año, denominándose "Instituto Tecnológico Superior de Cananea".

La Entidad, tiene como objeto:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo económico y social de la Región, del Estado y el País;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad;
- V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

1.- ORGANO DE GOBIERNO

Los órganos de la Entidad serán:

- I. La Junta Directiva;
- II. El Director;
- III. Los Subdirectores;
- IV. Los Jefes de División;
- V. Los Jefes de Departamento.

La Junta Directiva será la máxima autoridad en la Entidad y estará integrado de la siguiente manera:

- I. Dos representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo, uno de los cuales será el Secretario de Educación y Cultura, quien la presidirá;
- II. Dos representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- III. Un representante del Gobierno Municipal y uno del Sector Social de la comunidad designados por el H. Ayuntamiento;
- IV. Dos representantes del sector productivo que participe en el financiamiento del Instituto a través de un Patronato constituido para apoyar la operación del mismo y que serán designados por el propio Patronato conforme a su normatividad.

2.- ENTIDAD AUDITADA:

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

3.- DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La revisión se desarrolló en las oficinas de La Entidad, estas se encuentran ubicadas en Carretera Cananea - Agua Prieta km.82.5 en la ciudad de Cananea Sonora, donde se encuentran los registros contables y el personal administrativo que maneja dicha Entidad. Para el desarrollo del trabajo realizado, en forma inicial se realizó la evaluación del control interno, la aplicación de programa de pruebas de oportunidad y otros procedimientos de auditoria de acuerdo a las circunstancias donde se verificó y se obtuvo la evidencia de la documentación comprobatoria de las diversas operaciones realizadas en el periodo en que se informa.

4.- PERIODO:

El período comprendido de la revisión de acuerdo al contrato 26 B / 2017 es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

5.- ALCANCE:

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2017 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

(Cifras en pesos históricos)

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO | ANALIZADO | PORCENTAJE ANALIZADO |
|---------------------------------------------------------|------------|------------|----------------------|
| Efectivo y Equivalentes | 15,980,995 | 15,980,995 | 100% |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Neto) | 1,204,748 | 1,204,748 | 100% |
| Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto) | 60,025,170 | 60,025,170 | 100% |
| Pasivo | 25,187,900 | 25,187,900 | 100% |
| Patrimonio | 53,240,779 | 53,240,779 | 100% |
| Ingresos | 49,030,705 | 49,030,705 | 100% |
| Egresos | 50,248,471 | 12,395,294 | 25% |

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno de la entidad, considero que los controles establecidos son adecuados para la operación de la misma.

6.- ANÁLISIS:

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

7.-ORGANIZACIÓN GENERAL:

Del análisis de este rubro se determinaron los siguientes resultados:

- 1.- Se revisaron los manuales del reglamento interior, manual de organización y manuales de procedimientos.
- 2.- La Entidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gasto Público.
- 3.- La Entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como Persona Moral con fines no lucrativos.

Resultado de la revisión:

Los resultados fueron satisfactorios.

8.- OBJETIVOS Y METAS:

a).- Objetivo.-

La Entidad, tiene como objetivo principal, formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo económico y social de la Región, del Estado y el País.

b).- Metas.-

Para el ejercicio de 2017 la Entidad programó del 1 de Enero al 31 de Diciembre 23,370,313 metas, las cuales tienen un avance porcentual al 31 de Diciembre de 2017, de conformidad con el cuadro siguiente:

| Clave Programa y Subprograma. | Denominación/ Objetivo | Metas Programadas y Modificadas | Metas Alcanzadas | Grado Avance | Medida de Evaluación |
|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|------------------|--------------|----------------------|
| E-404E09-112 | EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA | | | | |
| | PORCENTAJE DE PROCESOS CERTIFICADOS | 7 | 7 | 100% | CERTIFICADOS |
| | PORCENTAJE COBERTURA EN EL ENTORNO | 330 | 337 | 102% | ALUMNO |
| | PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS | 4 | 3 | 75% | DICTAMEN |

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------|------------|
| DOCENTES CON POSTGRADO | 47 | 44 | 94% | DOCENTE |
| DOCENTES EN CURSOS DE CAPACITACION | 63 | 102 | 162% | DOCENTE |
| EFICIENCIA DE CONVENIOS ESTABLECIDOS | 3 | 3 | 100% | CONVENIO |
| EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS | 60 | 54 | 90% | PERSONA |
| NUMERO DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES | 320 | 280 | 88% | ALUMNO |
| CRECIMIENTO DE LA MATRICULA DE NUEVO INGRESO | 330 | 337 | 102% | ALUMNO |
| CRECIMIENTO ANUAL DE LA MATRICULA | 1,150 | 1,108 | 96% | ALUMNO |
| EFICIENCIA TERMINAL | 82 | 72 | 88% | ALUMNO |
| INDICE DE TITULACION | 50 | 16 | 32% | ALUMNO |
| INDICE DE DECERSION | 88 | 197 | 224% | ALUMNO |
| ESTUDIANTES BECADOS | 350 | 363 | 104% | ALUMNO |
| INDICE PROMEDIO EN EL NUMERO DE VOLUMENES POR ALUMNO | 8 | 7 | 88% | UNIDAD |
| PORCENTAJE PARTICIPANTES EN CAPACITACION ADMINISTRATIVA | 64 | 72 | 113% | PERSONA |
| PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO PARA LABORATORIOS Y TALLERES | 30 | 31 | 103% | EQUIPO |
| EFICIENCIA DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO | 3 | 3 | 100% | ACCION |
| EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2017 | 23,365,463 | 17,132,433 | 73% | PESOS |
| EFICIENCIA DEL PROGRAMA ANUAL 2017 | 42 | 16 | 38% | ACCION |
| INDICE DE ACTUALIZACION DE EQUIPO Y SOFTWARE DE LABORATORIOS Y TALLERES | 10 | 10 | 100% | UNIDAD |
| EFICIENCIA TERMINAL CURSOS DE EDUCACION CONTINUA | 30 | 11 | 37% | ALUMNO |
| INDICE DE REPROBACION INSTITUCIONAL | 1,474 | 1,556 | 106% | ALUMNO |
| PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NUMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PUBLICA | 10 | 4 | 40% | PORCENTAJE |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO | 95 | 100 | 105% | PORCENTAJE |
| INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES | 100 | 98 | 98% | PORCENTAJE |
| INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO | 100 | 0 | 0% | PORCENTAJE |
| TOTAL GENERAL | 23,370,313 | 17,137,264 | 73% | |

Se revisaron metas alcanzadas, la revisión se realizó de la siguiente manera:

Se revisaron los indicadores alcanzados, la documentación soporte de los indicadores se muestran acorde a los objetivos de éstos.

Por la única meta que no indica alcance en el ejercicio, la Administración comento que el sistema federal de evaluación del porcentaje de índice de calidad en informes de gasto federalizado no contempló a la Entidad en la plataforma de resultados que emitió en este ejercicio, por lo que no puede emitir ningún comentario al respecto.

II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema SAAGNET para cumplir con los requerimientos de la CONAC y controla su documentación a través de pólizas de Cheques, Diario e Ingresos. Del análisis del sistema de registros contables se determinó lo siguiente:

- La Entidad cuenta con un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda.

III.- INFORMACIÓN FINANCIERA.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017.

(Cifras en pesos históricos)

| RUBRO | ACTIVO | PASIVO + PATRIMONIO |
|---------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|
| Efectivo y Equivalentes | 15,980,995 | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Neto) | 1,204,748 | |
| Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto) | 60,025,170 | |
| Pasivo | | 25,187,900 |
| Patrimonio | | 53,240,779 |
| Desahorro del Ejercicio | | -1,217,765 |
| TOTAL | 77,210,914 | 77,210,914 |

Estado de Actividades del periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

(Cifras en pesos históricos)

| RUBRO | IMPORTE |
|--------------------------------|-------------------|
| Ingresos | 49,030,705 |
| Egresos | 50,248,471 |
| DESAHORRO DEL EJERCICIO | -1,217,765 |

Para la auditoría se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

| NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO | ANALIZADO | OBSERVACIÓN |
|---------------------------------------------------------|------------|------------|-------------|
| Efectivo y Equivalentes | 15,980,995 | 15,980,995 | NO |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Neto) | 1,204,748 | 1,204,748 | NO |
| Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto) | 60,025,170 | 60,025,170 | NO |
| Pasivo | 25,187,900 | 25,187,900 | NO |
| Patrimonio | 53,240,779 | 53,240,779 | NO |
| Ingresos | 49,030,705 | 49,030,705 | NO |
| Egresos | 50,248,471 | 12,395,294 | SI |

IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los movimientos presentados en los estados financieros de la Entidad, realmente existen y que sean de su propiedad.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones
- Comprobar su correcto registro.

Procedimientos aplicados:

- Se verificó que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre de la Entidad.
- Revisión aleatoria mensual de los movimientos en los estados de cuenta contra los registros contables de ingresos y egresos de la Entidad.
- Verificamos la correcta presentación de las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2017.
- Se cotejó las partidas en tránsito mostrados en las conciliaciones contra los estados de cuenta de los meses siguientes.
- Se verificó que no existieran partidas con antigüedad en las conciliaciones.
- Se verificaron las firmas de las personas encargadas de la elaboración, revisión y autorización.

Resultados de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2017 en comparación con los saldos al 31 de Diciembre del 2016, este rubro se integra como sigue:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | SALDO AL 31/12/2016 | VARIACION |
|----------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| Cuentas de cheques | 8,909,902 | 6,809,298 | 2,100,605 |
| Inversión en Valores | 7,071,093 | 1,021,522 | 6,049,571 |
| TOTAL | 15,980,995 | 7,830,820 | 8,150,176 |

Procedimiento aplicado y resultados de la revisión:

Se analizaron las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre del 2017 de las cuentas de bancos e inversiones. Por las cuentas de bancos se verificó que la mayoría de los cheques pendientes de cobro al cierre del mes de Diciembre fueron recibidos en los meses de Enero y Febrero de 2018. Por la Cuenta de Inversión, se verificó el registro de los intereses generados en el ejercicio, de manera satisfactoria.

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, BIENES O SERVICIOS.-

Objetivos de la revisión:

- Comprobar su autenticidad.
- Comprobar la valuación de los deudores diversos.
- Verificar que todos los deudores estén registrados en contabilidad.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2017 este rubro se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | SALDO AL 31/12/2016 | VARIACIÓN |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Deudores Diversos | 72,369 | 102,050 | -29,681 |
| Anticipo a Proveedores | 0 | 216,621 | -216,621 |
| Gastos por Comprobar | 20,193 | 33,871 | -13,678 |
| Deudores Diversos Inscripciones | 1,647,295 | 1,525,974 | 121,320 |
| | <u>1,739,857</u> | <u>1,878,516</u> | <u>-138,660</u> |
| Menos: | | | |
| Reserva Cuentas Incobrables | -535,108 | -381,494 | -153,614 |
| TOTAL | <u>1,204,748</u> | <u>1,497,022</u> | <u>-292,274</u> |

El rubro de *Deudores Diversos* se integra por los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2017, como son:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | Recuperación al 26 de Abril 2018 |
|-------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| Comisión Estatal del Agua | 6,113 | 6,113 |
| Playeras y Camisolas de Personal del ITSC | 3,824 | 2,279 |
| Pago de Gastos Médicos para Reembolso de Seguro | 51,850 | - |
| Víctor Mercado Morales | 4,000 | - |
| Impuestos por Recibir | 5,558 | 5,558 |
| María Isabel León López | 1,024 | 1,024 |
| | 72,369 | 14,974 |

El saldo de Gastos Médicos para Reembolso Seguro corresponde a la atención médica que tuvo que pagar la Entidad por un alumno que se accidentó en su participación en la "Copa Tec" y que se recuperara por parte del seguro una vez que se cumpla con los procedimientos correspondientes. El saldo de Víctor Mercado Morales corresponde a trabajos de mantenimiento que se han venido desempeñando en la Entidad y que cuando se terminen, se recabara la factura correspondiente. El saldo de playeras y camisolas de personal del ITSC son descuentos al personal que se recuperaran en los siguientes meses.

El rubro de *Gastos por Comprobar* se integra por los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2017, como son:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | Recuperación AL 31 DE MARZO 2018 |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------------------|
| Arnoldo Caro Torres | 301 | 301 |
| Francisco R. Chacón Elías González | 3,200 | 3,200 |
| Pablo Andrade Gerardo | 12,265 | 0 |
| Leonel Álvarez Chairez | 194 | 194 |
| Héctor David López Páez | 17 | 17 |
| Julio Cesar Rocha Sánchez | 131 | 131 |
| Delio Ricardes Hernández | 659 | 659 |
| María Isabel León López | 11 | 11 |
| Nancy María Dávila Rodríguez | 3,415 | 2,391 |
| | 20,193 | 6,904 |

El saldo de Pablo Andrade Gerardo corresponde a ex empleado que demand6 a la Entidad y hasta que se defina la situaci6n se recuperara este saldo. Los dem6s saldos que no han sido recuperados en su totalidad corresponden a maestros que recibieron apoyo para hacer maestría en sus diferentes 6reas y se descuentan de manera quincenal, por lo que su recuperaci6n se reflejara en los meses subsecuentes a la revisi6n.

El rubro de *Deudores Diversos Inscripciones* se integra por los saldos que adeudan los alumnos desde ejercicios anteriores y del ejercicio 2017 por un importe de \$ 1,647,295 y que al 31 de Marzo de 2018 se habían recuperado solo \$501,403, al respecto se procedió a verificar que una cantidad considerable de los deudores de este saldo no habían tenido movimientos desde el mes Mayo de 2017.

El rubro de *Reserva para Cuentas Incobrables* asciende al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 a \$535,108 y 381,494 respectivamente, que representa el 30% y el 25% sobre los saldos de cuentas por cobrar a dichas fechas. La Administraci6n de la Entidad considera que dichos importes son suficientes. Se sugiere que en los posteriores incrementos se tomen en cuenta los importes por antigüedad, usando la informaci6n del sistema de cobranza como soporte del registro.

3.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivos de la revisi6n:

- Comprobar la existencia fısica y que est6n en uso.
- Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- Verificar su adecuada valuaci6n.
- Comprobar que el concepto de la depreciaci6n se haya hecho de acuerdo con m6todos aceptados y bases razonables.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Determinar los grav6menes que existan.
- Comprobar su adecuada presentaci6n y revelaci6n en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Evaluaci6n del control interno existente y la identificaci6n de controles para el manejo del activo.
- An6lisis de variaciones con respecto al ańo anterior.
- Revisi6n de las adquisiciones del ejercicio y de ańos anteriores.
- Verificar el registro de la depreciaci6n se haya hecho de acuerdo con m6todos aceptados y bases razonables.
- Evaluaci6n del cumplimiento de las obligaciones legales.

Resultado de la revisión:

A continuación se muestra un análisis de integración de saldos de Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles al 31 de Diciembre del 2017, con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2016, como es:

| CONCEPTO | SALDOS AL 31/12/2017 | SALDOS AL 31/12/2016 |
|---------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| BIENES INMUEBLES | | |
| Terrenos | 2,426,866 | 2,426,866 |
| Edificios | 21,706,972 | 21,706,972 |
| BIENES MUEBLES | | |
| Mobiliario Aulas | 2,138,246 | 2,174,582 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 2,126,913 | 2,079,291 |
| Mobiliario y Equipo de Taller | 9,985,011 | 9,999,264 |
| Mobiliario y Equipo de Laboratorio | 7,114,618 | 5,977,519 |
| Mobiliario y Equipo de Biblioteca | 341,215 | 358,303 |
| Equipo de Transporte | 3,666,593 | 3,666,593 |
| Mobiliario y Equipo de Departamento | 636,164 | 665,509 |
| Mobiliario y Equipo por Ubicar | 8,099 | 8,099 |
| Equipo de Cómputo | 12,773,616 | 12,273,135 |
| Otros Activos Fijos | 132,753 | 145,054 |
| Equipo para Radiodifusora | 503,445 | 504,884 |
| Mobiliario y Equipo para Incubadora | 63,313 | 63,313 |
| Mobiliario y Equipo Taller de Mercadotecnia | 126,550 | 163,528 |
| Cafetería Escolar | 82,977 | 82,977 |
| Bibliografía de Centro Informática | 1,940,042 | 1,814,668 |
| | 65,773,394 | 64,110,558 |
| Menos: | | |
| Depreciación Acumulada | -5,748,224 | -3,725,908 |
| ACTIVO FIJO NETO | 60,025,170 | 60,384,650 |

Los Bienes Inmuebles y Muebles se presentan en los estados financieros a valor de adquisición. La depreciación de este periodo se realizó según los lineamientos de cálculo y registro del CONAC.

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2017 se realizaron adquisiciones de conformidad con el cuadro siguiente:

| CONCEPTO | IMPORTE ALTAS |
|------------------------------------|------------------|
| Mobiliario Aulas | 4,498 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 160,953 |
| Mobiliario y Equipo de Laboratorio | 1,164,225 |
| Mobiliario y Equipo de Biblioteca | 7,772 |
| Mobiliario y Equipo Departamento | 7,076 |
| Equipo de Cómputo | 826,065 |
| Bibliografía de Centro Informática | 125,374 |
| TOTAL | 2,295,962 |

Estas compras se encuentran soportadas por las facturas y reportes de control interno correspondientes, con resultados satisfactorios.

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2017 se realizaron bajas de conformidad con el cuadro siguiente:

| CONCEPTO | IMPORTE BAJAS |
|------------------------------------------------|------------------|
| Mobiliario Aulas | 40,834 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 113,691 |
| Mobiliario y Equipo de Taller | 14,253 |
| Mobiliario y Equipo de Laboratorio | 27,124 |
| Mobiliario y Equipo de Biblioteca | 24,860 |
| Mobiliario y Equipo de Departamento | 36,421 |
| Equipo de Cómputo | 325,583 |
| Otros Activos Fijos | 12,302 |
| Equipo Radiodifusora | 1,438 |
| Mobiliario y Equipo de Taller de Mercadotecnia | 36,978 |
| TOTAL | 633,484 |

Estas bajas fueron autorizadas por la Junta de Gobierno de la Entidad.

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los pasivos adquiridos durante nuestro período de revisión se hayan registrado y valuado adecuadamente y que corresponden a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas revisadas.

Procedimientos aplicados:

- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2017 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2016, este rubro se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | SALDO AL 31/12/2016 | VARIACIÓN |
|--------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| Proveedores | 825,189 | 302,417 | 522,772 |
| Acreeedores Diversos | 169,645 | 133,643 | 36,001 |
| Impuestos y Retenciones Por Pagar | 1,750,245 | 748,303 | 1,001,942 |
| Cuotas, Retenciones y Contribuciones | 22,442,821 | 14,544,048 | 7,898,774 |
| TOTAL | 25,187,900 | 15,728,411 | 9,459,489 |

A) PROVEEDORES

El saldo de *Proveedores* se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | APLICACIÓN AL 26/04/2018 | % |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------------------|------|
| Impresora y Editorial, S.A. de C.V. | 1,499 | 1,499 | 100% |
| Sonora Profesional, S.C. | 131,938 | 100,000 | 76% |
| Grupo Hilburn, S.A. de C.V. | 35,002 | 34,924 | 100% |
| Ofimobiliario, S.A. de C.V. | 129,468 | 129,468 | 100% |
| O.R. la Terraza, S. de R.L. de C.V. | 2,030 | 2,030 | 100% |
| Ofimobiliario, S.A. de C.V. | 58,516 | 58,516 | 100% |
| Amerimex Tecnologías, S.A. de C.V. | 449,964 | 449,964 | 100% |
| Simpson, S.A. de C.V. | 11,310 | 11,310 | 100% |
| Uvas de Altura, SA de CV | 5,462 | - | 0% |
| | 825,189 | 787,710 | 95% |

El Saldo de Uvas de Altura SA de CV no ha tenido aplicación, porque no se había autorizado el pago. El saldo de Sonora Profesional S.C. corresponde a servicios y asesorías contables que no se habían cubierto. Por las demás subcuentas de proveedores se puede observar su aplicación en forma normal y razonable.

B) ACREEDORES DIVERSOS

El saldo de *Acreedores Diversos* se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | APLICACIÓN AL 26/04/2018 | % |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------------|------|
| Teléfonos de México, SA de CV | 6,626 | 6,626 | 100% |
| Comisión Federal de Electricidad | 71,702 | 71,702 | 100% |
| FONACOT | 60,754 | 60,754 | 100% |
| Personal del ITSC Nominas | 24,990 | 24,990 | 100% |
| Nora Azucena Ruiz | 1,000 | 1,000 | 100% |
| Comisión Estatal del Agua | 4,573 | 4,573 | 100% |
| | 169,645 | 169,645 | 100% |

Por las subcuentas de Acreedores se puede observar su aplicación en forma normal y razonable.

C) IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

El saldo de *Impuestos y Retenciones por Pagar* se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | APLICACIÓN AL 26/04/2018 | % |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------------|------------|
| IMPUESTOS POR PAGAR | | | |
| I.S.R. | 201,608 | 201,608 | 100% |
| RETENCIONES EN NOMINAS | | | |
| Prima por Riesgo | 1,538,768 | 0 | 0% |
| RETENCIONES | | | |
| Retenciones de ISR | 4,780 | 4,780 | 100% |
| Retenciones de IVA | 5,089 | 5,089 | 100% |
| | <u>1,750,245</u> | <u>211,477</u> | <u>12%</u> |

En este rubro se lleva el control de los impuestos y retenciones por pagar, el saldo que se refleja en Prima por Riesgo es el resultante de la aplicación del Plan de Remuneración Total, esta práctica viene de ejercicios anteriores y es el riesgo que asume la Entidad por seguir ese plan al momento del cálculo del ISPT a los empleados y que no paga como lo establece la ley ante la Secretaria de Hacienda; cabe aclarar que este plan fue impulsado por el mismo Gobierno del Estado en sexenios anteriores y únicamente se ha seguido conforme lo establecieron en su momento y además la entidad paga a Sonora Profesional, SC en forma mensual para la defensa de esta aplicación ante las autoridades competentes. En forma general los resultados fueron satisfactorios.

D) CUOTAS, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES.

El saldo de *Cuotas, Retenciones y Contribuciones* se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | APLICACIÓN AL 26/04/2018 | % |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------|------------|
| Cuotas y Retenciones de ISSSTESON | 22,442,821 | 11,133,091 | 50% |
| | <u>22,442,821</u> | <u>11,133,091</u> | <u>50%</u> |

Este saldo se compone de los siguientes conceptos:

| | | |
|----------------------------------------|------------|-------------------|
| SALDO EN LITIGIO POR EL EJERCICIO 2015 | | 11,314,066 |
| ISSSTESON | MARZO | 1,073,197 |
| ISSSTESON | ABRIL | 1,076,213 |
| ISSSTESON | MAYO | 1,076,177 |
| ISSSTESON | JUNIO | 1,076,000 |
| ISSSTESON | JULIO | 1,082,545 |
| ISSSTESON | AGOSTO | 1,108,472 |
| ISSSTESON | SEPTIEMBRE | 1,130,388 |
| ISSSTESON | OCTUBRE | 1,154,612 |
| ISSSTESON | NOVIEMBRE | 1,176,887 |
| ISSSTESON | DICIEMBRE | 1,174,266 |
| | | <u>22,442,821</u> |

Por el importe que se adeuda del año del 2015, es importante indicar que la Administración de la Entidad interpuso una Denuncia por Responsabilidad Administrativa al C.P. Mario Cesar Cuen Aranda, Miguel Méndez Méndez, Luis Alberto Sotelo González, Ing. Pablo Andrade Gerardo y/o quien resulte responsable, quedando en situación pendiente, hasta la resolución de la misma el pago de este importe.

Por lo que corresponde a los importes pendientes de pago del periodo de Marzo a Diciembre del 2017, se realizaron los pagos en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del 2018. En igual forma la Administración indicó que esta situación se debió a que no se habían hecho llegar los recursos etiquetados para tal fin.

6.- PATRIMONIO

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar que los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Análisis de variaciones en la cuentas de patrimonio.

Resultados de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2017 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2016, este rubro se integra de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/12/2017 | SALDO AL 31/12/2016 | VARIACION |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------|
| Patrimonio Generado | 53,804,847 | 54,438,332 | -633,485 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -564,069 | -1,241,884 | 677,815 |
| Ahorro del Ejercicio | -1,217,765 | 787,633 | -2,005,398 |
| TOTAL | 52,023,013 | 53,984,081 | -1,961,068 |

El rubro de Patrimonio Generado se vió afectado por bajas de activo fijo por un importe de \$633,485, las cuales fueron autorizadas por la Junta de Gobierno. Por lo que corresponde a resultado de ejercicios anteriores se aplicó el ahorro del ejercicio 2016 por un importe de \$787,633, la cancelación de cheques por un importe de \$3,310 y un pago de Indemnización al personal por \$-113,128 que en total suman \$677,815, los cuales fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

7.- INGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el registro contable del Ingreso se lleve a cabo con base acumulativa.
- Comprobar el devengo contable del ingreso.

Procedimientos aplicados:

- Se verificó que el registro contable del ingreso se llevara a cabo con base acumulativa.
- Se verificó que el registro contable del ingreso estuviera documentado con la factura correspondiente y la recuperación o cobro de este se correlacionara con el depósito en el estado de cuenta respectivo.

Resultado de la revisión:

Durante el período de Enero a Diciembre del 2017 la entidad ha obtenido ingresos por un importe de \$49, 030,705, los cuales se integran de la siguiente forma:

| CONCEPTO | Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017 | Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016 | VARIACIÓN |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 43,760,642 | 43,240,664 | 519,978 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 5,270,063 | 4,539,958 | 730,105 |
| Total de ingresos | 49,030,705 | 47,780,622 | 1,250,083 |

La Cuenta Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se compone de los Ingresos que la Entidad recibió del Gobierno Federal por un importe de \$ 30, 298,687 y del Gobierno Estatal por \$13, 461,955.

La Cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se compone de los Ingresos Propios por un importe de \$5,053,655 y por Ingresos Financieros por un importe de \$216,409.

Resultado de la revisión:

Se revisó que los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, así como también otros ingresos y beneficios varios que percibió la Entidad anexaran la documentación soporte, como es la facturación de los mismos y su correlación con el cobro y depósito a través del estado de cuenta bancario correspondiente, los resultados fueron satisfactorios.

8.- EGRESOS:

Procedimientos aplicados:

- Verificar que los saldos de los auxiliares de las subcuentas de gastos coincidan contra el mayor general.
- Comparar que el registro contable del gasto se lleve a cabo en base acumulativa.
- Verificar el devengo contable del gasto.

- Examinar los documentos que amparan los gastos para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones normales.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Comparación de las cifras de los distintos renglones contra el presupuesto.

Resultado de la revisión:

El importe de los Egresos Acumulados al 31 de Diciembre del 2017 ascienden a \$50,248,471.

De nuestra revisión se desprenden los siguientes puntos:

SERVICIOS PERSONALES

De la revisión a este rubro de gastos por el período de Enero a Diciembre del 2017 por la Entidad, se seleccionó el mes de Junio y Octubre para su análisis, los puntos analizados fueron los siguientes:

- **Revisión de expedientes.-** Se analizaron los expedientes de los trabajadores que ingresaron en el período revisado, los puntos que se vieron fueron los siguientes:

- Acta de Nacimiento.
- Registro de CURP.
- Comprobantes de certificados de estudios.
- Copia del Título Profesional o Carta Pasante.
- Copia Diplomas, Constancias que ampare habilidades o experiencia.
- Currículum Vitae.
- Certificado Médico.

Resultado de la revisión:

De los expedientes analizados en el periodo, a los siguientes les hizo falta alguna documentación como se listan a continuación:

FRANCISCO JAVIER MEDRANO TABANICO

Certificado Medico

ALBERTO ZECUA MARTELL

Curriculum Vitae

MARIA DE JESUS OROZCO ZAMORA

Constancia de no Inhabilitación

ALMA LORENIA GARCIA HIGUERA

Constancia de no Inhabilitación

Observación 1.-

La entidad no tiene completos los expedientes del personal.

Normatividad violada.-

Reglamento Interno de la Entidad, Artículo 35 Fracción XI.

Medida de Solventación.-

Analizar la totalidad de los expedientes de los trabajadores de la Entidad, recabar la documentación faltante de los expedientes e integrarlos en donde corresponde.

- **Revisión de Recibos de Nómina.-** Se analizaron los recibos del mes de Junio y Octubre del 2017, dicho análisis consistió en la comparación de los recibos con su nómina respectiva, los puntos que se analizaron fueron que el recibo especificaran importe, nombre, retenciones respectivas tanto ISPT como ISSSTESON, firmadas por el empleado y que correspondieran a la plantilla de esta Entidad y se verificó el envío electrónico de la información de las nóminas al SAT.

Resultado de la revisión:

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

- **Calculo revisión de Retención de ISR.-** Se analizó el mes de Junio y Octubre del 2017 en donde se revisaron los cálculos de retención de ISPT comparándolos al mismo tiempo con la retención respectiva en nómina y lo declarado ante las autoridades fiscales. Cabe aclarar que se analizó tomando en cuenta el PRT que maneja el Gobierno del Estado, donde no se gravan algunos conceptos que la LISR si los contempla, esta contingencia es de conocimiento general y el Gobierno del Estado es solidariamente responsable de la misma. La Entidad tiene registrada en la cuenta de Impuestos y retenciones por pagar una prima de riesgo referente a esta contingencia.

- **Retención de ISSSTESON.-** Por el mes de Junio y Octubre de 2017 se revisaron los cálculos de las retenciones tanto la parte patronal como la del empleado, su pago y registro contable.

Resultado de la revisión:

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

- En este rubro de gastos de la entidad, se engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales, como son entre otros la compra de materiales de oficina, material de limpieza, materiales educativos, refacciones y accesorios, combustible, y otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$1, 764,496 que representa el 81% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2017.

SERVICIOS GENERALES:

- En este tipo de gastos se incluyen aquellos como pago de servicios de luz, teléfono, agua potable, gastos financieros, gastos financieros, mantenimiento y conservación, entre otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$ 3,440,354 que representa el 81% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2017.

DEPRECIACIONES:

- En este rubro se compone del registro de la depreciación del periodo. En la revisión de este apartado se verificó su aplicación de acuerdo al cálculo y registro del CONAC y se obtuvieron resultados satisfactorios.

Los resultados fueron satisfactorios tal y como se indica en cada rubro de gastos listados anteriormente, en cuanto a su soporte documental y al registro contable con base acumulativa.

9.- FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.

A continuación mostramos un resumen del flujo de la operación de los fondos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, como es:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Saldo inicial en Bancos e Inversiones al 31 de Diciembre del 2016 | 7,830,820 |
| MAS: | |
| Ingresos Propios | 5,053,655 |
| Ingresos por Subsidio Gobierno Federal | 30,298,687 |
| Ingresos por Subsidio Gobierno Estatal | 13,461,955 |
| Ingresos Financieros | 216,409 |
| subtotal | 49,030,705 |
| MENOS: | |
| Servicios Personales | 41,669,319 |
| Materiales y suministros | 2,172,454 |
| Servicios Generales | 4,231,127 |
| Incremento de Cuentas por Pagar | -9,459,490 |
| Incremento de Cuentas por Cobrar | -138,659 |
| Adiciones de Activo Fijo | 2,295,962 |
| Movimientos de Ejercicios Anteriores | 109,818 |
| subtotal | 40,880,531 |
| Saldo final en Bancos e Inversiones al 31 de Diciembre del 2017 | 15,980,995 |

Esperando que la información que antecede, sea de utilidad; quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que se estime pertinente en relación a la misma.

ATENTAMENTE



CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA
CED PROF 1360235

Ccp. M.A. Ramon Enrique Lopez Fuentes
 C.P. Leonel Alvarez Chaires
 C.P. Hector Rene Escalante Assmar
 Archivo